

muy en los mismos términos que a D. Cosqual tomara  
 a D. Miguel Jimeno Ayudante del Sr. Ba  
 ron del Solar de Jimeno, en su persona: doy fe =  
 Bern. G.

Junta en la sala de costumbres de tres de Mayo  
 Año de mil ochocientos treinta y uno: Los señores  
 de 3 de Mayo 1831  
 Tomas Bariano Rexidor Decano, D. Celestino Ferrnand  
 de Andina, y José Maximiano de Madrida mayor parte

Nota de los individuos que componen el Ayuntamiento de la villa  
 que han podido reunirse con interbencion y asistencia de  
 Pedro Muñoz Por Indio gual y Perrenero se dio cuenta  
 de un oficio de este día del Sr. Alca. mayor de esta Com. en  
 villa por la R. Chancilleria de Granada para la exacc  
 de las Cortas al Sr. Alca. mayor de esta dha villa, pidi  
 de los sueldos vencidos de este dho primer año de este año; y  
 en su vista y teniendo presente todo lo actuado en est  
 Libro Capitular sobre el particular con las solicitudes de  
 del Sr. Alca. mayor de esta Com. y por dho Superior Tribu  
 a continuación de oficio de este Sr. Alca. mayor de esta villa, quien ya en un oficio  
 quince de Abril último que con preferencia a qualq  
 otro objeto a q. este es destinado dho sueldo se le resueltan  
 según se manda por el Sr. Com. regio de la Ciudad de Murcia  
 en Provedo de veinte y ocho de Diciembre último; de acor  
 por este Ayuntamiento se lleve a efecto quanto esta deter  
 nado sobre el particular oficiando al expresado Sr. Alca. mayor  
 para q. hasta q. se cobren dho sueldos no puede disponer de e  
 esta Corporacion, y que lo haga a quien expusiere, se man  
 por la Superioridad en vista de la conformidad de ambos p  
 nidos; y lo firmaran hy Ayud. doy fe = Imm. = vic = en = valer

Bern. G.

Tomas Ferrnandez  
 Bariano Muñoz  
 Martínez

Pedro Ferrnandez  
 Ayudante

Nota de los individuos que componen el Ayuntamiento de la villa

